

---

## PERSONALIDAD

---

Ver: *Yo / Yo – mí – me / Sujeto / Persona / Personidad / Mismidad / Identidad / Vida biográfica / Antropología*

---

«La persona humana, precisamente porque es subsistente, independiente, no puede formar parte de un todo. La persona, en tanto que persona, no forma jamás parte de un todo y no puede formarla, so pena de no ser persona. El hombre lo es. Por eso no forma parte de un todo, sino que se define frente a ese todo.

Por ser intelectual, se define frente al todo de la realidad, y por ser sentiente, se va definiendo en forma de configuración de la personalidad que va adquiriendo a lo largo de la vida.

Entre las dos dimensiones de personalidad y personidad hay una intrínseca unidad. Por ser animal de realidades, el hombre es constitutivamente persona, dotado de personidad, y no puede, precisamente por ser animal de realidades, dejar de construir una figura de personalidad.»

[Zubiri, Xavier: *Sobre el hombre*. Madrid: Alianza, 1986, p. 150]



«Como el Yo es el ser sustantivo del hombre, quiere decirse que el ser sustantivo es algo que se va constantemente modificando por los actos que la persona ejecuta. Por eso, mientras la realidad sustantiva se es de una vez para todas, el Yo, es decir, el ser sustantivo es algo que se va haciendo a lo largo de la vida.

De ahí que el grave problema, el problema radical y crucial que se plantea el hombre, *velis nolis*, es qué va a ser de mí, justamente el ser, a saber, la figura que va cobrando mi ser sustantivo. Lo otro, la realidad sustantiva, es algo que se me ha dado y en lo cual yo subsisto como persona.

De ahí la necesidad de introducir una terminología que distinga estos dos aspectos de la cuestión. De la estructura en virtud de la cual decimos que la esencia humana es una esencia abierta diremos que tiene un carácter propio, a saber, la *personidad*; en cambio, llamo *personalidad* a las modulaciones y a la forma que el ser sustantivo del hombre va cobrando a lo largo de sus actos.

La diferencia entre los modos de realidad es una diferencia transcendental. Es la diferencia entre una esencia abierta y una esencia cerrada, y la estructura positiva de la esencia abierta es ser persona: como esencia abierta a su propia realidad y a la realidad de los demás, a saber, personeidad, y como esencia abierta a la propia figura de su ser sustantivo, a saber, personalidad.

Ahora bien, todos estos actos se ejecutan en buena medida sobre las cosas y con las demás personas. Entonces es forzoso plantearse el problema de qué carácter transcendental tienen las demás cosas en esta perspectiva.»

[Zubiri, Xavier: *Sobre la realidad*. Madrid: Alianza Editorial, 2001, p. 214-215]



«La realidad humana es para mí mismo no sólo un simple sistema de notas que “de suyo” me constituyen, sino que es ante todo y sobre todo la realidad que me es *propia* en cuanto realidad, es decir es mi realidad, mi propia realidad. Y en su virtud soy una realidad que, como forma de realidad, no solamente soy “de suyo” (en esto coincido con todas las demás realidades), sino que además soy “mío”. Tengo una realidad que es mía, cosa que no acontece a una piedra.

El hombre tiene como forma de realidad esto que he llamado *suidad*, el ser “suyo”. Esto no sucede a las demás realidades. Todas las demás realidades tienen *de-suyo* las propiedades que tienen, pero su realidad no es formal y explícitamente *suya*.

En cambio, el hombre es *formalmente* suyo, es *suidad*. La *suidad* no es un acto ni una nota o sistema de notas, sino que es la forma de la realidad humana en cuanto realidad: ejecute o no sus acciones, la realidad humana es como realidad algo formalmente anterior a la ejecución.

Pues bien, la *suidad* constituye, a mi modo de ver, la razón formal de la *personeidad*. No confundamos la *personeidad* con la personalidad. [...] Así como en el ser *per se* se ha solido hablar de *perseidad*, en ser *a se*, de *asediad*; así también al ser persona como forma de realidad le llamo *personeidad*.

La *personeidad* está constituida, a mi modo de ver, formalmente por la “*suidad*”. Ser persona, evidentemente, no es simplemente ser una realidad inteligente y libre. Tampoco consiste en ser un sujeto de actos. La persona puede ser sujeto, pero es porque ya es persona, y no al revés. También suele decirse que la razón formal de la persona es la subsistencia.

Pero yo no lo creo: la persona es subsistente ciertamente, pero lo es porque es *suya*. La *suidad* es la raíz y el carácter formal de la *personeidad* en cuanto tal.

La *personeidad* es inexorablemente el carácter de una realidad subsistente en la medida en que esta realidad es *suya*. Y si su estructura como realidad

es subjetual, entonces la persona será sujeto y podrá tener caracteres de voluntad y libertad. Es el caso del hombre.

Si llamamos personeidad a este carácter que tiene la realidad humana en tanto que suya, entonces las modulaciones concretas que esta personeidad va adquiriendo es a lo que llamamos *personalidad*.

La personeidad es la forma de realidad; la personalidad es la figura según la cual la forma de realidad se va modelando en sus actos y en cuanto se va modelando en ellos.

La personalidad no está constituida por una serie de caracteres psíquicos (tonto, listo, tardo, irascible, introvertido, etc.). Todos estos caracteres pertenecen innegablemente a la personalidad, pero son personalidad no en cuanto caracteres psíquicos y orgánicos sino en tanto que determinan y modulan la forma de realidad, la personeidad.

La personalidad como tal no es cuestión de psicología ni de antropología empírica, sino de metafísica.

Se es persona, en el sentido de personeidad, por el mero hecho de ser realidad humana, esto es, de tener inteligencia. Ciertamente, el embrión humano adquiere inteligencia y por tanto personeidad **en un momento casi imposible de definir**; pero, llegado ese momento, ese embrión tiene personeidad. Todo el proceso genético anterior a este momento es por esto **tan solo un proceso de hominización**.

Al tener, llegado su momento, esta forma de realidad, ciertamente el embrión no ejecuta todavía actos personales; y podría pensarse entonces que esa personeidad carece aún de personalidad. Pero no es así, porque la personeidad no se configura tan solo ejecutando actos, sino también recibiendo pasivamente la figura que en esa personeidad decantan los procesos genéticos que se ejecutan por el viviente humano en su proceso de hominización.

Cuando este embrión llega a tener inteligencia, va cobrando personalidad pasivamente.

Desde que el embrión humano tiene esa forma de realidad que es la personeidad, esta personeidad se va siempre modelando a lo largo de toda la vida humanamente constituida.

La personeidad se es, y es siempre la misma; la personalidad se va formando a lo largo de todo el proceso psico-orgánico desde que el embrión humano posee inteligencia, hasta el momento de la muerte. Por esto el hombre es siempre el mismo, pero nunca es lo mismo; por razón de su personeidad es siempre el mismo, por razón de su personalidad nunca es lo mismo.

Estos dos momentos de personeidad y personalidad no son como dos capas o estratos del hombre, sino que la personalidad es el momento de concreción de la personalidad. Por tanto, no se trata de dos estratos sino

de dos momentos de una realidad única: de la concreta persona humana. Desde el punto de vista de su forma de realidad el hombre es persona, es *animal personal*.

El viviente está caracterizado por una independencia y control respecto del medio; es su modo de implantación en el cosmos. Esta independencia del medio es distinta según el grado de vida y la forma del viviente. Pues bien, en el caso del hombre hay frente al medio de su vida algo más que mera independencia.

El viviente está implantado en la realidad según un modo preciso: formar parte de ella. Pero el hombre es suyo, es su realidad "propia" frente a toda realidad real o posible, incluso si la admitimos, frente a la realidad divina. Y en este sentido su realidad, en cuanto que es suya, tiene un peculiar modo de independencia: estar suelta de las cosas reales en cuanto reales.

Su modo de implantación en la realidad no es formar parte de ella sino ser suyo como realidad frente a toda realidad. No es formar parte, sino que es otra cosa: es un modo de realidad *ab-soluto*.

En el caso del hombre, su modo de realidad, su modo de implantación en ella, es ser un *absoluto relativo*. Es absoluto porque es suyo frente a toda realidad posible, pero es relativo porque este modo de implantación absoluto es un carácter cobrado.»

[Zubiri, Xavier: *El hombre y Dios*. Madrid: Alianza Editorial, 1984, p. 48-52]



«Ciertamente, el Yo no es mi propia realidad sustantiva, todo lo germinal que se quiera, pero con todos los ingredientes que han de constituir toda mi realidad a lo largo de mi vida. En el Yo no se trata, por consiguiente, de mi realidad sustantiva.

Se trata de algo distinto. Es que cuando digo "yo" agrego siempre un pequeño adjetivo, "yo-mismo", donde está justamente la diferencia específica que separa al "yo" de la realidad sustantiva. Cuando digo "yo" no enuncio simplemente mi realidad sustantiva, sino que mi realidad sustantiva se reactualiza en cierto modo en este acto que es Yo.

Y esa reafirmación de mi propia realidad sustantiva es aquello en que consiste el Yo. El Yo no es la realidad sustantiva del hombre, pero es aquel acto ulterior en que esta realidad sustantiva se reafirma y constituye eso que llamamos *ser*. El Yo no es mi realidad sustantiva, pero es mi ser sustantivo (1).

Esta distinción, que pudo parecer un poco sutil aplicada a realidades cósmicas, adquiere la plenitud de significación aplicada a la realidad humana. Lo que hace este Yo (y de ahí viene el adjetivo "*mismo*") y por consiguiente este ser, no es añadir ninguna nota a mi realidad sustantiva, sino simplemente reactualizarla; es decir, revertir por identidad ese acto segundo a la realidad sustantiva de la que ese acto segundo emerge.

Y en esta reversión por vía de identidad es en la que consiste metafísicamente la *intimidad*. La intimidad no es nada oculto. Puede serlo, pero no es íntimo por ser oculto. El color de mi cara es perfectamente íntimo pura y simplemente porque es mío.

Ese momento de ser "mío" es aquello en que consiste formalmente la intimidad. El Yo que constituye el ser sustantivo del hombre se identifica, y revierte por intimidad, con la realidad sustantiva. El Yo no es la persona, pero es el ser sustantivo. Y por eso puedo decir que soy Yo "mismo", es decir, la reafirmación de mi realidad sustantiva en este acto segundo de ser en que consiste el Yo. [...]

Mi realidad sustantiva como personeidad es siempre la misma, yo soy siempre *el* mismo. Gracias a que mis actos son variables, nunca soy *lo* mismo. ¿En qué consiste que no sea lo mismo?

Consiste en que ambas dimensiones, el Yo como ser del hombre y aquello que hace no son dimensiones inconexas. Ni remotamente. Es un error inveterado en muchas concepciones filosóficas creer que el Yo es el sujeto de atribución y de ejecución de los actos concretos: por ejemplo, "yo escribo, yo pienso, yo entiendo".

La verdad es que el predicado en estos casos modula y matiza esencialmente al Yo mismo. No es solamente un Yo que habla, sino un Yo que tiene la *forma* locuente. Cada uno de mis actos modula, precisamente, el carácter interno del Yo. Esta modulación no se refiere únicamente a este ejemplo trivial que he puesto.

Desde el momento de su concepción el hombre todavía no es Yo, pero evidentemente todas sus vicisitudes orgánicas van modulando la forma y la figura de eso que soy Yo. Nadie sabe –solamente Dios– en que consistirá en última instancia la forma y la figura que va cobrando el Yo en sus actos.

Como el Yo no es la realidad sustantiva del hombre, pero sí su ser, quiere decirse que cada una de las acciones que el hombre ejecuta va configurando la figura de su ser. Realmente, el hombre a lo largo de su vida nunca es *lo* mismo porque efectivamente su ser se va configurando por los actos que el hombre ejecuta.

De ahí, naturalmente, el pavoroso problema que a cada uno le plantea precisamente su ser sustantivo. El hombre que es siempre *el mismo* como personeidad, no es nunca *lo mismo* como forma y figura del *ser*. Y esta forma y figura del ser es justamente lo que debe llamarse personalidad.

La personalidad no es un concepto primariamente psicológico, es ante todo y sobre todo un concepto entitativo. Es la forma y figura del ser que en acto segundo va cobrando la realidad sustantiva en el ejercicio de sus actos. De ahí la gravedad de la vida personal.

El Yo se afirma frente a toda realidad posible: soy Yo mismo frente a todo lo demás, incluso frente a Dios, pero no en el vacío sino ejecutando una

serie de actos en los cuales se va configurando de una manera irremisible y sin pérdida posible ninguna la figura de mi ser.

Irremisible porque, aunque el hombre ejecute –por ejemplo, en el orden de los actos morales– actos de los que a lo mejor y en buena hora se arrepienta, eso no quiere decir que los actos se borren, sino que se conservan –bajo esa forma misteriosa que es el arrepentimiento– en la figura del ser.»

[Zubiri, Xavier: *El problema filosófico de la historia de las religiones*. Madrid: Alianza Editorial, 1993, p. 34-36]

---

(1) Se trata de la distinción que Zubiri había establecido en *Sobre la esencia*, pp. 403-412, 434-435. Posteriormente Zubiri precisará que *ser sustantivo* «sería una denominación inexacta, porque no se trata de que el ser sea lo sustantivo, ni de que la sustantividad sea el ser, sino que la sustantividad de lo real 'es'.

No es un *ser sustantivo* sino *el ser de lo sustantivo*. Es la forma radical del 'ser', no porque la realidad sustantiva sea un modo de ser, sino porque el ser de lo sustantivo es el ser de lo más radical de una cosa real, es el ser de su propia sustantividad. Si a veces hablo de ser sustantivo entiéndase siempre que me refiero al ser de lo sustantivo» (*Inteligencia y logos*, p. 352); cf. también *Inteligencia sentiente. Inteligencia y realidad*, p. 222 y *El hombre y Dios*, p. 54).



«Al hablar de realidades se piensa siempre en la cosa real como algo distinto de mí mismo. Y esto es esencialmente falso. Cosa real no son solo las demás cosas reales, sino que soy también yo mismo como realidad. Ahora bien, mi realidad (toda realidad humana) tiene una actualización campal. Es lo que constituye lo que en última instancia se llama la personalidad de cada cual.

La personalidad es un modo de actualidad de mi propia realidad en el campo de las demás realidades y de mi propia realidad. Y por esto, la personalidad tiene inexorablemente las inevitables vicisitudes del campo de realidad. De ahí que por razón de mi personalidad yo nunca soy lo mismo. Mi propia vida personal es de carácter campal.

Pero lo que yo soy como realidad no es agota en lo que soy yo como contradistinto a las demás cosas, y a mi realidad entre ellas, sino que mi realidad campal, mi personalidad, comprende también otras cosas como momentos de mi vida personal.

Así, las cosas-sentido, que no son pura y simple realidad, son, sin embargo, momentos del constructo de cada cosa con mi vida personal. Toda cosa-sentido es un momento constructo de la actualidad campal en que mi personalidad consiste. Pero mi realidad tiene también una actualidad

mundanal, yo soy persona, es decir, personeidad, y como pura y simple realidad, mi realidad no es personalidad. Es algo más elemental y radical: es personeidad.

Como momento mundanal, yo soy persona, es decir, personeidad, yo como momento campal, soy personalidad. Y ahora se ve cómo lo campal, esto es la personalidad es la personeidad misma campalmente actualizada. Personalidad es la cualificación campal de la personeidad.

Por eso yo soy siempre el mismo (personeidad), aunque nunca soy lo mismo (personalidad).»

[Zubiri, Xavier: *Inteligencia sentiente / Inteligencia y realidad*. Madrid: Alianza Editorial, 1980/1991, p. 273]



«La esencia abierta, como toda esencia, es activa por sí misma. Y en el caso de la esencia abierta esta actividad por sí misma es actividad de personalización.

La persona se personaliza por sí mismo –no puede menos de personalizarse– y en su enriquecimiento progresivo, en el incremento entitativo de la personalización, estriba la única forma que la persona tiene de mantenerse como persona, es decir: justamente de ser suya.

Se dirá que esto es una Antropología. Sí. Pero yo tendría que decir que esto no es una Antropología *simpliciter* por una razón bien clara. Y es que la Antropología, en tanto que Antropología, es decir, en tanto que estructura del hombre, concierne justamente a la talidad del hombre. A que el hombre es tal, a diferencia del chimpancé o de una ameba.

Sí. Aquí he tomado al hombre, pero al hombre como forma de realidad, que es cosa distinta.

Y es que *la* talidad no es una especie de gigantesco piélago dentro del cual se dan las cosas reales un poco así como creían los antiguos neoplatónicos: que *prima verum creatarum est esse*, que la primera cosa que Dios ha creado es el ser, y que luego, dentro del ser, van apareciendo como en un océano las cosas que son.

No se trata de esto. La realidad no tiene realidad ninguna sino en las cosas concretas, reales, que son reales, la realidad no es realidad más que en las cosas. Pero en las cosas lo real de ellas es justamente *la* realidad: lo que tienen de realidad.

El dinamismo de la realidad misma, en tanto que realidad que se abre a sí misma, es aquí lo único que importa.

En la persona lo que importa no son las vicisitudes humanas en virtud de las cuales la persona se va constituyendo en forma de personalidad a lo largo de la vida. No. Es algo más radical, y aparentemente más inocuo, pero en el fondo mucho más decisivo, a saber: la persona como forma de

realidad. Es la realidad, ella en sí misma, que se abre a sí misma en forma de suidad, es decir, en forma de persona.»

[Zubiri, Xavier: *Estructura dinámica de la realidad*. Madrid: Alianza Editorial, 1989, p. 242-243]

## COMENTARIOS

---

«Cómo se es hombre.

El hombre es una **realidad personal**, es una realidad formalmente “suya”, una realidad cuyo carácter formal es *suidad*. Es una realidad relativamente absoluta frente a todo lo demás, y frente a todos los demás. Y lo es formalmente. Por eso, esta suidad, este **relativamente absoluto**, es por tanto vida.

**Vida** ... es posesión de sí mismo como realidad, es autoposesión ... La vida es (para cada uno) ir tomando posesión de su propia realidad en cuanto tal. En definitiva, la persona se va haciendo *viviendo*. La vida es realización personal.

El **Yo**, formalmente hablando, no es una estructura psicológica o antropológica; es una estructura rigurosamente metafísica. Es el acto en virtud del cual se reactualiza – si se re-actualiza supone un acto anterior – en forma de acto lo que es la suidad propia de la realidad reactualizada en ese acto. Eso es justamente el **Yo**.

El modo como soy Yo, es lo que es la **personalidad**... La personalidad no es cuestión de psiquismo, sino que es una cuestión metafísica.»

(Textos tomados de *EL HOMBRE Y DIOS*)

[Castro de Zubiri, Carmen: *Biografía de Xavier Zubiri*. Málaga: Ediciones Edinford, 1992, p. 53-54]



«Tanto la voz de la realidad como la experiencia de mí mismo y la experiencia metafísica se dan en una realidad personal entreverada con un sinfín de condicionantes (nunca conocidos del todo). “El fondo insobornable” orteguiano depende de un sinfín de factores: genéricos, políticos, sociales, temporales, históricos, psicológicos, de determinadas tendencias, de lo que Zubiri llama personalidad y que también podemos llamar forma de realidad de cada cual.

Zubiri empieza distinguiendo entre forma de realidad y modo de realidad. Cada cosa real, por su constitución, es decir por su sistema de notas (o aunque solo hubiera una), constituye una forma de realidad y por el modo en que estas notas son “suyas”, son de cada sustantividad, conforman un “modo de realidad”. Muchas formas de realidad pueden tener, pues, un mismo modo de realidad. Zubiri distingue tres modos de realidad: mero tener en propio, autoposeerse, y ser persona.

Las diferentes formas de realidad del modo de realidad personal es lo que constituye la personalidad de cada cual. La noción de "personalidad" zubiriana recubre un campo mucho más amplio que lo que comúnmente entendemos por personalidad (carácter o forma de ser).

La personalidad se refiere al sistema íntegro de notas que me constituyen como ser singular: se refiere tanto a notas genéricas, como históricas, como comportamentales, como a las que me voy apropiando cada día y como a las que desconozco y que de hecho determinan lo que soy.

"La personalidad es la actualidad de mi propia realidad en el campo de las demás realidades y de mi propia realidad. De ahí que por razón de mi personalidad yo nunca soy lo mismo. Mi propia vida personal es de carácter campal" (IRA 255).

La personalidad incluye también el sistema que yo formo con las demás cosas y personas: mi cosmovisión, mi modo de utilizarlas, de servirme de ellas (del martillo como ocasión para un poema o para clavar un clavo...), mi lugar geográfico, mi estado social, económico, etc.

"Pero lo que yo soy como realidad no se agota en lo que soy yo como contradistinto a las demás cosas, y a mi realidad entre ellas, sino que mi realidad campal, mi personalidad, comprende también otras cosas como momentos de mi vida personal.

Así, las cosas-sentido, que no son pura y simple realidad, son, sin embargo, momentos del constructo de cada cosa con mi vida personal. Toda cosa-sentido es un momento constructo de la actualidad campal en que mi personalidad consiste" (IRE 273). [...]

Cada uno es llamado por la voz de la realidad a realizarse en una forma de realidad, pero sucede que escucho esa voz cuando ya soy una determinada forma de realidad.

La tradición, antes de transmitir ideas, valores, sentidos, configuraciones de actos y formas de vida, nos da una forma propia de realidad en la medida en que ha creado nuevas notas o propiedades de la realidad humana (SH 207).

La historia y la sociedad no alteran tan solo la configuración o la forma de vida sino la forma de la realidad humana. Por nacer en determinado momento de la historia el hombre tiene una forma de realidad distinta de la que tendría si hubiera nacido en otro momento.

"El hombre de hoy no solo tiene organizada su vida de forma distinta a como la tenía el hombre de hace tres siglos, sino que el hombre de hoy es en su realidad distinto del hombre de hace tres siglos" (SH 209).

Cuando queremos decidir sobre nuestra vocación esta ya ha sido hasta cierto punto decantada por un sinfín de factores psico-orgánicos, sociales e históricos. Sin embargo, al ser personal mi modo de realidad, mi forma de realidad no es nunca clausurable ni completamente rígida.

Por eso el mejor de los terapeutas se lleva siempre sorpresas ante los cambios que se operan en la "personalidad" de su paciente y por eso el futuro puede ser más o menos previsible, pero nunca determinado.

Mi modo de realidad es constitutivamente abierto y nada, nadie, ni nunca puede cerrar esta apertura. La libertad entra en juego precisamente en la inconclusión de nuestras tendencias.

Por un lado, hay que decir que no podemos jugar arbitrariamente con nuestras tendencias como si estuviéramos por encima de ellas, pero por otro que las tendencias arrastran, pero que no doblegan. Su fuerza no es compulsiva. Mas bien las tendencias son pretensiones que necesitan de un momento de libertad para ejecutarse.

De ese modo el carácter no es una tendencia no libre sino una enorme cantidad de ingredientes que libremente el hombre ha ido modulando o le han modulado en sus tendencias (SSV 137-138). La libertad es por ello susceptible de ser analizada en términos de perfil según la riqueza y la dirección de las tendencias volitivas de cada uno (SSV 121-123); de área según el elenco de cosas que puede elegir cada hombre dependiendo de múltiples factores (SSV 124-126); de niveles según la edad y el tipo de deficiencias psicofísicas (SSV 126-130); y de grados según la articulación de las tres condiciones anteriores (SSV 130-132).

Por toda esa variabilidad es que la moral es un arte. Lo importante es encontrar formas viables de moralidad para cada ser humano dadas sus tendencia y condiciones (SH 146).

En definitiva, para apropiarme de determinadas posibilidades en mi futuro profesional, afectivo (estado civil, etc.), social (formar parte de determinado grupo, asociación, etc.), tengo que tener en cuenta mi forma de realidad, mi modo de ser, mi personalidad, para ver en qué se acomoda mejor.»

[Corominas, J. / Vicens J. A.: "Xavier Zubiri, amigo de la luz, maestro de la penumbra", en Pintor-Ramos, Antonio (Coord.): *Zubiri desde el siglo XXI*. Salamanca: Universidad Pontificia de Salamanca, 2009, p. 72 ss.]



«Todo esbozo presupone un sistema de referencia. Los ejemplos que pone Zubiri son de San Agustín y Rousseau. Para el primero el sistema de referencia es Dios y para el segundo la naturaleza. Caben muchos sistemas de referencia y todos ellos implican (más o menos directamente) y son a su vez objeto de una experiencia metafísica (teologal).

"Este sistema de referencia conduce a un esbozo de lo que yo soy en el fondo. Por ejemplo, el esbozo de una determinada vocación: ¿tengo o no tengo tal vocación? Para ello necesito probar la inserción de este esbozo en mi propia realidad. En última instancia no hay más que una probación física de esta inserción: tratar de conducirme íntimamente conforme a lo esbozado. Esta inserción puede ser positiva o negativa.

La inserción es pues un intento de conformación de mí mismo según el esbozo de posibilidades que he llevado a cabo. Conformación: he aquí el modo radical de experiencia de uno mismo, es la radical probación física de mi propia realidad.

Conocerse a sí mismo es probarse en conformación. No hay un abstracto "conócete a ti mismo". Sólo puedo conocerme según tal o cual esbozo de mis propias posibilidades. Sólo el esbozo de lo que yo "podría ser" insertado en mí como conformación es lo que constituye la forma de conocerse a sí mismo.

Evidentemente, es una conformación en el orden de la actualización de mi propia realidad. Difícil operación este discernimiento de sí mismo. Es discernimiento en probación y en conformación" (IRA 256-257).

Gracias a la marcha de la razón en toda cultura y estrato social podemos hallar personas que realizan su vocación contra viento y marea y cuya forma de ser acaba siendo muy diferente de lo que podría esperarse por su origen y su medio.

Pero Zubiri a su vez es enormemente comprensivo con aquello que nos condiciona y determina. El hombre no puede jugar arbitrariamente con el abanico de factores que constituyen su forma de realidad ni con sus tendencias ni con sus posibilidades reales.

Aunque evidentemente en la noción de vocación zubiriana resuena Ortega, hay diferencias muy apreciables entre ambos: para Zubiri la vocación no emerge del fondo insobornable sino de la apertura a la realidad.

El imperativo pindárico "llega a ser el que eres" cobra una mayor complejidad: se ensancha el análisis y la importancia de la forma de realidad, de lo que nos viene dado, mientras se estrecha el momento de libertad y ésta siempre se conjuga con una determinada experiencia de mí mismo y una determinada "experiencia metafísica".

Desde la perspectiva zubiriana "Toda diversidad de los individuos en el curso de su vida, sus constitutivos sociales y su despliegue histórico a la altura de los tiempos, son una fabulosa, una gigantesca experiencia del poder de lo real" (HD 96).»

[Corominas Escudé, Jordi / Vicens Folgueira, Joan Albert: "Xavier Zubiri, amigo de la luz, maestro en la penumbra", en Antonio Pintor Ramos (Coord.): *Zubiri desde el siglo XXI*. Publicaciones Universidad Pontificia de Salamanca, 2009, p. 75-76]

---

[Impressum](#) | [Datenschutzerklärung und Cookies](#)

Copyright © [Hispanoteca](#) - Alle Rechte vorbehalten